

Secretaría General del Pleno

Este Ayuntamiento, al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024.

PUNTO Nº 36.- CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2023 DE LA ENTIDAD LOCAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AGENCIAS PÚBLICAS Y CONSORCIO ADSCRITO.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno quedó enterado de la Liquidación del Presupuesto del 2023 de la Entidad Local, Organismos Autónomos, Agencias Públicas y Consorcio adscrito. Resolución de fecha 01/03/2024 con nº de orden 2024/2440.

Localizador: HRQYFF4ZKY5DB2J9G8TFV6DM7

Verificador: <http://coteja.aytomalaga.intranet>

**A la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés**

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno
Carlos López Jiménez

Código Seguro De Verificación	XagNr0y03SDyFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Elena Garcia Aviles	Firmado	06/05/2024 10:00:50
	Carlos López Jiménez	Firmado	06/05/2024 09:33:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/XagNr0y03SDyFO3XmcjPEA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

